

Colombia pagará anticipadamente bono en dólares por US\$790.824.000 y culminó las subastas de TES en el mercado local

- La operación de redención anticipada del bono en dólares, que vence en febrero de 2024, se ejercerá el próximo 20 de octubre con los recursos de caja disponibles en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.
- Dicha transacción demuestra el compromiso del Gobierno del presidente, Gustavo Petro, con el pago de la deuda y la reducción del riesgo de refinanciamiento de 2024. También da cuenta de la solidez de las finanzas públicas.
- Esta semana, a su vez, culminaron las subastas de TES. Queda pendiente una operación por un billón de pesos de bonos verdes, que se espera ejecutar antes de terminar el año.

Bogotá 15 de septiembre de 2023. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, anunció que el Gobierno Nacional pagará de forma anticipada US\$790.824.000 del bono en dólares que vence en febrero de 2024.

Esta positiva transacción en el mercado internacional es prueba del compromiso del Gobierno del presidente, Gustavo Petro, con el pago de la deuda y da cuenta de la solidez de las finanzas públicas, explicó el jefe de la Cartera de Hacienda.

La operación se enmarcó dentro de la cláusula de redención anticipada que da a la Nación la opción de pagar el título antes de su vencimiento a un precio determinado por las condiciones pactadas en el prospecto del bono.

El pago se realizará con los recursos de caja disponibles en las cuentas de la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Esta semana también culminó el programa de subastas de TES 2023

Bonilla también destacó el hecho de que en la presente semana el Ministerio de Hacienda y Crédito Público terminó las subastas de TES, quedando solo pendiente una operación por un billón de pesos en bonos verdes. Este ejercicio estaría listo antes de culminar 2023.

La meta de \$34 billones de subastas de TES convencionales ya se cumplió. Así, queda pendiente un billón de pesos de TES verdes y el ETF de deuda pública.

El anterior logro demuestra el buen apetito por los TES, factor que permitió una recurrente sobre adjudicación en las subastas y un descenso sostenido en las tasas de la curva de los títulos, que en promedio, se ubicaron por debajo de la inflación en más de 130 puntos básicos y de la tasa de interés del Banco de la República en cerca de 320 básicos.

Tras la culminación del programa de subastas, no habrá oferta primaria de deuda pública local en lo que resta de 2023.

(Fin)